

### COMITÉ TÉCNICO DE MANEJO FORESTAL.

En el periodo que se informa es de enero a marzo 2024. Con fecha de elaboración 01 abril 2024.

En el PREDIO LA CEIBITA del Municipio de Felipe Carrillo Puerto está conformado como propiedad privada a nombre del C. C. José Antonio González Suárez sobre el predio "Ceibitas" ubicado en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo, y que, según deslinde descrito en el expediente y acuerdo de titulación, resultó con una superficie de 259-33-00 hectáreas.

Este título de propiedad quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Quintana Roo con el número 97 de fojas 194 a 195 del tomo CLV, sección primera. (Se anexa copia certificada por Notario Público).

En la fecha de 28 de febrero del 2024 presento, el documento de DTU- APROVECHAMIENTO FORESTAL, ante el comité técnico de manejo forestal en la cual se la dio una opinión técnica de NO FAVORABLE. Con una SUPERFICIE DE APROVECHAMIENTO DEL DTU HA (78.128) y una POSIBILIDAD DE VOLUMEN PARA APROVECHAMIENTO EN M<sup>3</sup> (2077.617).

MUNICIPIO	DTU EVALUADOS	SUPERFICIE DE APROVECHAMIENTO (HECTAREAS)	VOLUMEN PARA APROVECHAMIENTO MADERABLES Y NO MADERABLES M3
FELIPE CARRILLO PUERTO	1	78.128	2077.617
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>78.128</b>	<b>2077.617</b>





Se llevó a cabo la primera sesión del Comité Técnico de Manejo Forestal en la sala de juntas de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA), el día Miércoles 28 de Febrero de 2024, en la cual se le dio la opinión técnica NO FAVORABLE, por parte de los integrantes del Comité al Predio la Ceibita, Municipio de Felipe Carrillo Puerto. En el cual no estuvo presente el representante legal del predio la Ceibita el C. José Antonio González Suarez. El predio la Ceibita cuenta con una superficie total de 259.33 hectáreas, la cual tiene en su programa de Manejo Forestal es de 78.128 hectáreas.

Elaboro: Ing. Jorge Javier Xool Dzul

Reviso: Erika Maritza Flores Hernández